



II OPEN RAID DE CATALUNYA REGLAMENTO TECNICO

GRUPO T-3

1-. MODELOS ADMITIDOS:

Se admiten las réplicas de coches de RAID participantes en cualquier Raid ó Rally Baja desde 1950 hasta la actualidad. En caso de duda deberá demostrarse la participación del vehículo en algún Raid o Baja y la homologación del mismo por la FIA por medio de material gráfico (fotografías) o ficha técnica.

2-. CARROCERIA:

ESCALA: Todas las carrocerías deben de estar comercializadas y tener una escala comprendida entre 1/30 y 1/35. Debe cumplir con los modelos admitidos. Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos reales o en su defecto asemejarse a la realidad.

MATERIAL: Fabricada en plástico o resina rígida. Debe ser consistente y opaca.

DIMENSIONES y PIEZAS OBLIGATORIAS: Se permite eliminar o añadir faros supletorios (en número par y no podrán sobresalir mas de 5mm de la carrocería), antenas, retrovisores (si vienen por separado de la carrocería) y escobillas de limpiaparabrisas. La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos visto el coche verticalmente o a través de los cristales, excepto las ruedas. Queda prohibido el alargamiento o deformación de capó, pudiéndose modificar los pasos de ruedas y resto de la carrocería. En caso de llevar aletines, estos deberán ser de material rígido y con la forma del paso de ruedas.

DECORACIÓN: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y una placa de rally. Deberán conservar los cristales del parabrisas y las lunas laterales, del piloto y



copiloto, de plástico rígido, o semirrígido, y translúcidas, pudiendo ser

opacas y de cualquier material las laterales y trasera. Deberán llevar un mínimo de dos faros en la carrocería de color blanco, plata o amarillo. También debe llevar dos pilotos posteriores de color rojo colocados simétricamente en el lugar original del coche reproducido.

HABITACULO: El cockpit es parte de la carrocería. Deberá tener un habitáculo interior o cockpit, para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el piloto (con volante) y copiloto (con bloc de notas), formados por casco, busto y brazos. Se podrá eliminar el copiloto siempre y cuando se pueda demostrar que el vehículo reproducido no lo llevaba.

PILOTO: Debe ser pintado lógicamente en el que se identifique el busto y cabeza. Siendo de diferente color que el resto del habitáculo

COPILOTO: Debe ser pintado lógicamente en el que se identifique el busto, cabeza y bloc de notas. Siendo de diferente color que el resto del habitáculo.

LUCES: Libres.

3. CHASIS:

TIPO y MATERIAL: Libre.

POSICIÓN DEL MOTOR: Libre.

IMANES: Prohibidos excepto los del propio motor.

LASTRE: Está permitido el lastre adicional, la cantidad y ubicación es libre, pero siempre situado por encima del plano del chasis.



SOPORTE DE GUIA: Libre.

SOPORTE DE CARROCERIA: Libre.

4. TRANSMISION:

TIPO: Libre.

PIÑON: Libre.

CORONA: Libre.

SISTEMAS DE FRENADO: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional. Se interpretará como freno un sistema automático de limpieza de las ruedas.

5. EJES:

EJES: Libre.

COJINETES: Libres.

6. RUEDAS:

Las 4 ruedas deben girar libremente y apoyar en la superficie de la pista en posición estática. Deben estar compuestas de llanta y neumático y con un diámetro mínimo de 22 mm.

El neumático deberá ser completamente fabricado en goma caucho natural negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer. No podrán incluir ningún tipo de clavos.

Anchura mínima de rodadura 8mm, máxima 12 mm. Perfil mínimo de neumático: 3,5mm.

Las llantas deben de ser idénticas en dimensiones y diseño en ambos



lados de la carrocería (Las delanteras podrán ser distintas de las

traseras), con un diámetro exterior mínimo de 15,8 mm pudiendo ser de cualquier fabricante de slot.

La anchura máxima del eje con llantas y neumáticos montados será de 70 mm. Queda prohibido el uso de cualquier aditivo en los neumáticos.

7-. GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

CABLES: Libres.

GUIA: Única y con emplazamiento, material y tipo libre. No podrá sobresalir de la carrocería o en su defecto del parachoques delantero ni aún tapándolo con una parrilla de faros, salvo que se utilice una carrocería y un chasis de modelos fabricados en serie, con su brazo de guía original (Ej. Volkswagen Touareg de Scalextric).

En caso de duda será responsabilidad del piloto demostrar con la documentación pertinente del modelo real, dicha modificación, quedando siempre a decisión de la organización la aceptación del vehículo en la prueba.

TRENCILLAS: Libres.

8-. MOTOR:

Uno o dos motores del tipo compacto de caja cerrada.

Fabricantes homologados:

SCALEXTRIC, NINCO, FLY, CARRERA, MRRC, SUPERSLOT, PINKKAR, REPROTEC, SCALEAUTO, CARTRIX, SLOT.IT, PROSLOT, TEAM SLOT,



SPIRIT, HSR, NSR, AVANT SLOT, MB, SLOTTING PLUS.

CARACTERISTICAS: Será de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor (a excepción de la longitud del eje del inducido que podrá ser recortado y/o alargado): Caja, Inducido, Cabezal, Muelles, Soporte de los carbones, clips, imanes, carbones, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que este lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original. El valor máximo de campo magnético del motor medido en la U.M.S. (Unidad Magnética de Slot) de Kelvin Light no podrá sobrepasar en ningún momento los 11 UMS.

Aquellos motores que sobrepasen dicho límite deberán ser cambiados obligatoriamente.

9. PESOS Y MEDIDAS:

La Carrocería debe tener una longitud máxima de 150mm. (Incluidos todos los alerones, spoilers, luces, etc.) Salvo excepción como el Hummer de Power Slot y el Ford Protruck de Ninco.

La Carrocería debe tener una anchura máxima de 70 mm. (Incluidos los alerones y aletines).

La altura mínima del techo de la carrocería (sin chasis) debe ser de 3'5cm.

La Carrocería debe tener un peso mínimo de 15 gr.

La distancia mínima del motor a la pista será de 3 mm.



EXCEPCIONES:

Se permite que el chasis sobresalga de la carrocería, un 8% por la parte delantera o trasera, en forma de cubre-cárter, cubre-motor, barra de protección, cabestrantes o similares. Y por los laterales un 2% en forma de estriberas o similares teniendo como medida base la de la carrocería original

Cualquier vehículo que de origen sobrepase o iguale las medidas máximas, podrá participar siempre que la carrocería tape todos los elementos mecánicos visto el coche verticalmente, sin que las ruedas puedan sobresalir de la carrocería.

Aquellos modelos (generalmente considerados como clásicos como: Panda, Mini, Renault 4, Tiburón, etc.), que no permitan aumentar el paso de rueda y alcanzar la medida mínima de altura chasis-suelo, podrán participar utilizando un motor de 1 ums, con ruedas libres siempre que estas no sobresalgan más de 2 mm de la carrocería.